



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2015, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización, por la se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos.

La Resolución de 17 de abril de 2015, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 78 del día 27 de abril, designaba fecha, lugar y hora de celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de esta Administración y de sus Organismos Autónomos.

Según el resultado de este sorteo, celebrado en el día de hoy, el orden de actuación de los aspirantes en todos los procedimientos selectivos derivados de las Ofertas de Empleo Público de los años 2014 y 2015, aprobadas por los Acuerdos 85/2014 y 17/2015, de 11 de diciembre de 2014 y 26 de marzo de 2015 respectivamente, de la Junta de Castilla y León, se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «S», continuándose sucesivamente por orden alfabético, en el supuesto de no existir aspirantes cuyo apellido comience con la citada letra.

Valladolid, 28 de abril de 2015.

*La Viceconsejera de Función
Pública y Modernización,
(P.D. Orden HAC/1501/2011,
de 23 de noviembre)
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*